

**TÚ Y YO EN LOS DEBATES DE CANDIDATOS
A LA PRESIDENCIA EN MÉXICO
(1994-2012)
UN ESTUDIO DE DEIXIS POLÍTICA**

María Eugenia Vázquez Laslop



EL COLEGIO DE MÉXICO

4.2.2. Porcentajes del uso de las formas de tratamiento en los debates	47
4.3. Las partes de los debates y las formas de tratamiento	50
4.3.1. Las partes de los debates	50
4.3.2. Los tratamientos por partes de los debates	56
4.3.2.1. General	56
4.3.2.2. Por año	57
4.4. Las formas gramaticales de los tratamientos en los debates	58
4.4.1. Persona y categoría gramatical de los tratamientos en el español de México	59
4.4.2. La persona y las categorías gramaticales de los tratamientos en los debates	61
4.4.2.1. General	62
4.4.2.2. Por año	64
4.5. Las funciones apelativas de los tratamientos en los debates	69
4.5.1. Las funciones apelativas de las formas de tratamiento	69
4.5.2. Los tratamientos en los debates por función apelativa	76
4.5.2.1. General	76
4.5.2.2. Por año	78
4.6. Los referentes de los tratamientos en los debates	80
4.6.1. Participantes discursivos, referentes y formas de tratamiento	80
4.6.2. Los referentes de los tratamientos en los debates	84
4.6.2.1. General	85
4.6.2.2. Por año	86
4.7. Los tratamientos en los actos discursivos de los debates	87
4.7.1. Los actos discursivos de los debates	88
4.7.2. Los tratamientos por actos discursivos en los debates	94
4.7.2.1. General	95
4.7.2.2. Por año	96

TERCERA PARTE

EL ESTILO PERSONAL DE APELAR

5. Las formas de tratamiento por candidato	101
5.1. Porcentaje de las formas de tratamiento por total de palabras en los debates	101
5.2. Los candidatos del segundo debate electoral de 1994	105

5.2.1. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	105
5.2.2. Diego Fernández de Cevallos	111
5.2.3. Ernesto Zedillo Ponce de León	117
5.3. Los candidatos del segundo debate electoral de 2000	122
5.3.1. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	123
5.3.2. Vicente Fox Quesada	127
5.3.3. Francisco Labastida Ochoa	131
5.4. Los candidatos del segundo debate electoral de 2006	135
5.4.1. Felipe Calderón Hinojosa	136
5.4.2. Roberto Campa Cifrián	141
5.4.3. Andrés Manuel López Obrador	145
5.4.4. Roberto Madrazo Pintado	149
5.4.5. Patricia Mercado Castro	154
5.5. Los candidatos del segundo debate electoral de 2012	159
5.5.1. Andrés Manuel López Obrador	160
5.5.2. Enrique Peña Nieto	165
5.5.3. Gabriel Quadri de la Torre	170
5.5.4. Josefina Vázquez Mota	174
 Conclusiones	 181
 Índice de tratamientos nominales emitidos por los candidatos presidenciales en los segundos debates de los procesos electorales de 1994, 2000, 2006 y 2012 <i>Elaborado por Pedro Eduardo Hernández Fuentes</i>	 191
 Bibliografía	 199
Fuentes documentales	199
Fuentes académicas	206
 Anexo	 213
Convenciones de etiquetado y marcas de transcripción	215
Segundo debate de candidatos a la Presidencia de 1994	217
Segundo debate de candidatos a la Presidencia de 2000	259
Segundo debate de candidatos a la Presidencia de 2006	313
Segundo debate de candidatos a la Presidencia de 2012	375
 Índice de cuadros, gráficas y tablas	 451

PREFACIO

Los debates electorales en México van cobrando poco a poco cada vez más importancia en el ejercicio democrático en los niveles federal, estatal y municipal. Es tiempo ya de ir acumulando los estudios académicos acerca de ellos desde distintas disciplinas: la ciencia política, la sociología, las ciencias de la comunicación, la retórica y la lingüística, entre otras. La investigación que se relata en este libro es desde la última de estas ciencias, aunque expuesta para cualquier lector interesado en las ciencias sociales: un estudio de las expresiones verbales con las que se han dirigido a los demás los candidatos que han participado en los segundos debates de candidatos a la Presidencia en México en los procesos electorales de 1994, 2000, 2006 y 2012. Es decir, cómo han apelado los candidatos a sus contrincantes, a los moderadores, a los mexicanos, a sus grupos políticos, principalmente; pero también las expresiones con las que se refieren a sí mismos como participantes de estas situaciones comunicativas. A este conjunto de expresiones se les conoce en la lingüística como formas de tratamiento y pueden ser la persona gramatical o unidades léxicas, sobre todo, nombres comunes y nombres propios.

La motivación de estudiar las formas de tratamiento en los debates presidenciales surge de una pregunta muy básica: ¿ha existido diálogo entre los candidatos de los procesos electorales de 1994 a 2012 en los debates en los que ellos han participado? La duda surge porque en la percepción de buena parte de los mexicanos los debates televisados llevados a cabo en dicho periodo han sido un conjunto de monólogos o discursos de repetición de las frases de las campañas, en lugar de un intercambio confrontativo de ideas entre los debatientes, además de que no ha existido un diálogo con la ciudadanía, la cual, entre 1994 y 2012, nunca participó en los

debates televisados más que como audiencia, en su papel de público espectador.

Son escasos los estudios académicos que han explorado las estrategias discursivas de los candidatos en los debates presidenciales mexicanos de 1994 a 2012. La mayoría de ellos toma como núcleo de sus metodologías el análisis de los contenidos de las intervenciones de los candidatos, que se ubican en la disciplina de la comunicación política. El más abarcador, de Aquiles Chihu Amparán (2008), tiene como objeto de investigación determinar en los debates de 1994, 2000 y 2006 los llamados marcos del protagonista, es decir, la autodefinición que hace de sí mismo un candidato, que va de la mano de su identidad y su imagen; el marco del antagonista o los rasgos negativos que un candidato atribuye a sus oponentes, y el marco del diagnóstico, esto es, con el que un candidato identifica los problemas que enfrentará, de resultar electo. Otro grupo de estudios de las ciencias de la comunicación siguen los postulados de la teoría funcional del discurso de las campañas políticas de William L. Benoit (2007 y 2014), que se han empleado para estudiar los debates electorales en diversos países. En México, destacan en esta línea dos trabajos de Martín Echeverría Victoria, el primero, acerca de los debates de 2006 (Echeverría Victoria 2008) y otro, en colaboración con Blanca Chong-López, de los debates presidenciales de 2012 (Echeverría-Victoria y Chong-López 2013). A la luz de esta teoría, una investigación más detallada es el estudio contrastivo de Nilsa Téllez, Carlos Muñiz y Jacobo Ramírez (2010) entre los debates presidenciales mexicanos de 2006 y los de España y los Estados Unidos de América de 2008. Los tres trabajos clasifican las estrategias discursivas de los candidatos según tres clases: si son autoelogios acerca de las ventajas de la personalidad y del proyecto político del candidato, llamadas aclamaciones; si son ataques que destacan los defectos del o los candidatos oponentes, o si son refutaciones o defensas de los ataques recibidos. Los resultados obtenidos de los debates mexicanos de 2006 y 2012 son coincidentes: predominan las aclamaciones por encima de los ataques y las defensas, lo que quiere decir que la balanza se inclina hacia el lado de las estrategias discursivas menos dialógicas.

Un par de trabajos ponen atención en aspectos formales de los debates mexicanos, no desligados de los contenidos expuestos por

los candidatos. Desde la retórica, Felicísimo Valbuena de la Fuente (2007) busca en los debates presidenciales de 2006 qué recursos del canon aristotélico emplearon los candidatos contendientes con varios fragmentos de sus intervenciones, sin llegar a generalizaciones concluyentes. Por su parte, María Eugenia Flores Treviño y José María Infante (2010), a partir del análisis del discurso, localizan los actos verbales de descortesía de los debates de 2006. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de los trabajos de la teoría funcional del discurso de campaña política, los ataques descorteses no fueron los más frecuentes en estos debates.

La investigación aquí desarrollada de las maneras de apelar en los segundos debates de candidatos a la Presidencia en México de los procesos electorales de 1994, 2000, 2006 y 2012 no se basa en un análisis de contenido discursivo, sino en formas lingüísticas de tipo gramatical y léxico. Es un estudio eminentemente descriptivo de conteo simple de frecuencias de uso, sin la aplicación de pruebas estadísticas. Ofrece un mapa de la distribución de los empleos de las formas de tratamiento según categorías lingüísticas gramaticales y pragmáticas. El corpus de las formas de tratamiento no es una muestra estadística, sino el total de los usos que de ellas hicieron todos los candidatos participantes y se excluyeron los emitidos por los moderadores, porque su papel en los debates se limitó a asignar turnos y a controlar los tiempos preestablecidos. Dos antecedentes de lo que aquí presento son los capítulos cercanos a publicarse “Some pragmatic and grammatical categories for the analysis of forms of address in presidential-election debates”, en el volumen editado por Bettina Kluge y María Irene Moyna, *It’s not all about you: New perspectives on address research*, y “Addressing in two presidential-election debates in Mexico (1994 and 2012): Forms and functions”, en el volumen editado por Martin Hummel y Célia dos Santos Lopes, *Forms of address in Portuguese and Spanish. Studies in diachrony and diachronic reconstruction*. Ambos libros formarán parte de la serie *Topics in Address Research* de la editorial John Benjamins. En el primero comienzo a definir la metodología de la investigación que desarrollo ampliamente en la presente obra, con ejemplos de los segundos debates de candidatos a la Presidencia en México de 1994 y 2012, y en el segundo, presento ya un estudio empírico de comparación entre ambos debates,

respecto de los usos que hicieron los candidatos de las formas de tratamiento.

El libro se organiza en tres partes. La primera se dedica a la descripción del entorno político y jurídico de los debates presidenciales mexicanos en los procesos electorales de 1994, 2000, 2006 y 2012. También se detallan los formatos de cada uno de los debates y, en la medida de lo posible, los procesos de negociación de su definición entre los grupos políticos y la autoridad electoral, cuando haya sido el caso. La segunda parte combina dos ámbitos: el teórico, a partir del cual se definen las categorías lingüísticas aplicadas para configurar los datos de las formas de tratamiento, y el empírico, que consiste ya en la descripción misma de los datos y su distribución según cada una de las categorías lingüísticas, tanto del corpus en su conjunto como de sus particularidades en cada debate. Título la tercera parte “El estilo personal de apelar” —rememorando la clásica expresión de Daniel Cosío Villegas “el estilo personal de gobernar” (Cosío Villegas 1974)—, en la que reviso de manera eminentemente descriptiva los modos personales de apelar de cada candidato, con las mismas categorías teóricas expuestas en la segunda parte. A pesar de que en el estudio empírico general de cada debate se observan ciertos patrones —como el uso predominante de la primera persona—, de todas maneras cada uno de los candidatos nos ofrece un estilo muy propio para dirigirse (o no dirigirse) a los demás. La última parte del libro son conclusiones a modo de discusión, nunca tratando de definir quién debatió mejor y quién peor o quién ganó y quién perdió; en lugar de ello, en un esfuerzo superior al de la mera descripción, en este cierre asomo algunas interpretaciones del estudio, orientadas por la pregunta que motivó la investigación: ¿hubo o no hubo diálogo en los segundos debates presidenciales de 1994 a 2012?

Aunque una parte del material audiovisual de los debates era accesible en Internet, en ocasiones aparecía fragmentado o sin la calidad óptima para su revisión detallada. De tal manera que, con la gran ayuda de Carolina Palacios Salinas de la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México, el Instituto Nacional Electoral y Canal Once me facilitaron los materiales de los segundos debates presidenciales de 1994, 2000 y 2006. La Coordinación de Cómputo de El Colegio de México, además, mejoró con labores de

edición las versiones que así lo requerían. A todos ellos les expreso mi agradecimiento. Mi agradecimiento es muy especial para los becarios de investigación que colaboraron en diversas fases y tareas del proyecto: Pedro Eduardo Hernández Fuentes, Ilady Abril Torres Sánchez y Victoria Esthefanía Zárate Girón, quienes colaboraron en la obtención de material documental, en el arduo trabajo de transcripción de cada uno de los debates, así como del análisis lingüístico de cada uno de los usos de las formas de tratamiento de los candidatos presidenciales, que en esta parte de la investigación suman 5,098 ocurrencias. Sin embargo, también analizaron las de los moderadores y las de otros participantes ocasionales, que eleva el total de casos a 6,035. A Pedro Eduardo Hernández Fuentes también le agradezco el cálculo del total de palabras por debate, que obtuvo de la aplicación de la herramienta *AgraAD* (Castaños Zuno, Méndez Cruz y Palacios Sierra 2015) a las transcripciones correspondientes en el Anexo I, así como la organización del índice de formas de tratamiento nominales emitidas por los candidatos presidenciales, que se encuentra al final del libro.

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018.